

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PAGOS DE ABOGADO	
Español	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 50

MORAS DE ESPACIO
 Resacción: De los años de la mañana a las seis de la tarde y de los días de la noche a las cuatro de la madrugada.
 Reservación: Desde los diez de la mañana hasta los diez de la noche.
 TELÉFONO N.º 27
 Oficinas: Conquistador, 30

TALONARIOS PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen a precios baratísimos con la cantidad que se desea, el número, y el nombre del depositario.
 Venta de talonarios en blanco.
 Los suscriptores de LA ALMUDAINA tendrán una rebaja de un 10 por 100 sobre los precios corrientes.
 De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2—Palma.

GEMELOS PRISMATICOS

De maravillosa potencia, aumentando hasta 324 veces
 ANTIGUA CASA LASSALLE S. Nicolás, 29 y 31

Servicios para mesa y cocina

Vajillas.—Platos.—Cristalería.—Copas.—Vasos.—Vinagreras.—Juegos-café.—Ollas y cacerolas
 Quincallería.—EL AGUILA.—Brossa, 30

PALMA

Nuestro corresponsal en Sansellas nos da cuenta de la feria que se celebró ayer en dicha villa, la que revistió importancia, tanto por el ganado y mercaderías puestos a la venta como por el número de forasteros que acudieron a la misma.
 Se verificaron muchas transacciones, particularmente de ganado de cerda, vendiéndose a diez y media y once pesetas la arroba según el peso del animal.
 Las bocas calles que dan a la plaza estaban adornadas con trofeos y banderas, dando mayor lucimiento al acto.

Artá, Felanitx, Lluchmayor, Escorca y Buñola.
 Hecha exposición de S. D. M. se cantó el Te-Deum del maestro Tortell, por el coro de la Sección, Inventario de maitines solemne, después del cual fué despedido el señor Obispo en la misma forma que había sido recibido.
 Durante la noche turnaron en la vela al Santísimo los socios y a las dos se cantó por éstos el Laudis.
 Ayer mañana hubo también misa solemne de concesión a varias voces.
 Por la tarde empezó la Adoración por la Sección de Camareras del Santísimo, cantándose Vísperas, haciéndose el acto de desagravio, estación, con sermón por el Padre Salvá, Filipense, Trisagio cantado por el coro de Señoras, y la reserva de S. D. M.
 Todos estos actos se vieron muy concurridos.

Del Ejército

Ascensos.—Se ha concedido el empleo de Subintendente, al comisario de guerra de 1.º don Juan Font Comas.
 A oficial 1.º de Administración, ha sido ascendido el oficial 2.º don Alonso Comas Medina.
 El D. O. del ministerio de la Guerra, publica la relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al 11.º batallón de Artillería de plaza, cuyos ajustes han sido terminados, no habiéndose presentado los interesados.

EN EL CIRCULO LIBERAL

Conferencias populares

«La Luna» por don Miguel Porcel.
 Numerosa concurrencia llenaba anoche el salón del «Círculo Liberal» con motivo de darse otra de las conferencias de esta temporada.
 La desarrolló sobre el tema indicado el ilustrado profesor don Miguel Porcel, Regente de la Escuela Práctica agregada al Instituto.
 En amena forma nos fué exponiendo todas las particularidades de nuestro satélite.
 Hablando de la distancia a que se halla de nosotros, dijo que una bala de cañón tardaría en llegar a la Luna 8 ó 9 días y un tren que llevase una velocidad de 80 kilómetros por hora, unos 13 días. Solo la luz atraviesa en un segundo los 385.000 kilómetros que nos separa del astro vecino, con unos 23.000 kilómetros en mas ó en menos, a causa de que su órbita es elíptica.
 Ocupándose de la luz que nos refleja el Sol, como una pantalla, dijo que serían necesarias 600.000 lunas para que la Tierra recibiera una luz como la del Sol. Hay también en la Luna la luz cienicienta, que nos la hace ver cuando está en novilunio, y esta luz no la recibe del Sol, sino de la Tierra, que obra sobre ella como una luna grande. Cuando la Luna está en novilunio, la Tierra está para ella en lo que podríamos llamar plenilunio y vice-versa.
 La Tierra es cincuenta veces mayor que la Luna, cuya superficie es un diecisieteavo de la nuestra: un ejemplo nos lo dará a entender. Si la Luna estuviese representada por un melocotón de ocho centímetros, la Tierra tendría que estarlo por una sandía de 32 centímetros de diámetro, situándola a una distancia de 30 metros. Su superficie es de 34 millones de metros cuadrados y la parte que vemos, siempre la misma, equivale a una Europa y media.

Adoración Nocturna

Imposición de distintivos
 El sábado por la noche en la iglesia de San Felipe Neri, se celebró el acto de imposición del distintivo a los nuevos socios de la Adoración Nocturna.
 Después de la Junta de la Sección de Adoradores, a las diez de la noche llegó el señor Obispo, siendo recibido por la Comunidad de PP. Filipenses y la Sección de Adoradores, imponiendo Su Ilustrísima el distintivo a unos treinta socios Adoradores, entre activos y honorarios.
 Asistieron al acto comisiones de las secciones de la Adoración Nocturna de

conjunción entre la Tierra y el Sol: sale y se pone al mismo tiempo que el Sol. Y es luna llena cuando se halla en oposición (la Tierra en medio) y sale cuando el Sol se pone y vice-versa.
 En este caso debería haber eclipse de Luna, pero no sucede siempre por ser escasas las veces en que los tres astros se hallan en situación de poder ser atravesados por una recta imaginaria.
 Habló del ciclo lunar, que es un espacio de 19 años en que se reproduce el mismo día la misma fase de la luna. Esto facilita la confección de los calendarios.
 Ocupóse luego de los eclipses de sol y de luna, explicándolos. Cada 18 años y 11 días, dijo, se reproducen los mismos eclipses en análogas condiciones.
 Dijo que era erróneo el atribuir a la influencia de la Luna las heladas, la maduración y las tempestades.
 Tratando de las manchas que se observan en la Luna, siempre las mismas, dijo que la sospecha de Galileo de que fuesen montañas se ha confirmado al perfeccionarse los telescopios.
 Se observan en la Luna, montañas llanuras (llamadas mares en sentido figurado), volcanes y circos, ó sean cráteres inmensos, de unos 70 kilómetros de diámetro.
 Se explica la magnitud de estos cráteres a causa de que siendo la Luna más pequeña que la Tierra, su atracción ha de ser menor: es decir, lo que aquí pesa seis kilogramos allí pesará uno; la piedra que lanzamos a aquí a cuatro metros, allí no caerá hasta los veinticuatro. De modo que la lava que salió con fuerza de los cráteres no se detuvo hasta unos 35 kilómetros y al solidificarse formó estos círculos de unos setenta kilómetros de diámetro.
 Se ha observado en la Luna, montañas de 7.000 metros de altura, las cuales en relación al tamaño del astro constituyen jorobas respetables.
 Terminó diciendo que como se ha podido estudiar que no hay atmósfera ni agua, en la Luna, tampoco deben de existir habitantes, a menos que sean de tal constitución que no tengan necesidad de respirar ni de beber; y su tamaño, si ha de estar en proporción con el del astro que habitan, no nos permitirá verle hasta que perfeccionemos nuestros telescopios, que así mismo nos permiten hoy ver las rocas lunares que tengan desde el tamaño de una catedral en adelante.
 El señor Porcel fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

Cámara en tiempo oportuno antes de ser aprobada la ley.
 Dada cuenta de una comunicación de la Cámara de Sevilla interesando una información acerca de las garantías que exige en esta provincia la Administración de Aduanas para facilitar la Guía de circulación de los alcoholes; cuando no se ha hecho el previo pago de la cuota especial de consumo, se acordó manifestarle que en Baleares se exige únicamente la garantía personal de los fabricantes, no habiéndose puesto trabas de la índole que indica dicha comunicación.
 Por indicación de la Cámara de Filipinas y para que sirva de gobierno a los exportadores, se acordó publicar en el «Boletín» de la Sociedad un extracto de la ley de alimentos puros y drogas decretada para aquel país, la cual castiga duramente las imitaciones, alteraciones y adulteraciones de las conservas y bebidas, y reglamenta además la forma de presentación de los artículos y las condiciones y requisitos que han de tener los envases, paquetes y etiquetas.
 A propuesta del señor Alzamora se acordó solicitar del señor ministro de Estado, que se sirva comunicar el estado en que se hallan las gestiones que haya realizado el Embajador español en Berlín, para que Alemania reduzca a 5 marcos por 100 kilos los derechos de 60 que exige a la pulpa de albaricoques en mayo no se ha tenido referencia alguna del asunto. Al mismo tiempo se acordó indicar al Ministro la conveniencia de recomendar este punto para que se tenga en cuenta en las negociaciones del Tratado con Alemania, que según noticias particulares se efectúan actualmente.
 Habiendo recibido algunos comerciantes de Palma, procedentes del Extranjero vales de respuesta pagada canjeables por sellos de correo españoles, arreglados a los acuerdos internacionales del Congreso postal de Roma, se acordó solicitar del Director General de Comunicaciones que se circulen las órdenes necesarias para que se implante desde luego en España esta mejora postal, ya realizada en otras naciones convenientes.
 Después de tratarse algunos otros asuntos, de índole interior, se levantó la sesión.

Se le había duplicado que acudiese puntualmente, y con puntualidad asistió, mas su buen deseo no fué correspondido: el telón se levantaba poco antes de las nueve y el espectáculo estaba anunciado para las ocho y media. Se impacientaron algunos, impacencias apagadas el alumbrar la escena las bombillas de las candelijas.
 Primer estreno: El pasatiempo cómico-lírico de Arniches y García Alvarez, música de Valverde y Serrano: La suerte loca.
 El primer cuadro entretuvo, aunque algunas escenas de relleno diluyeron el interés. El segundo cuadro; nada; sólo tiene el llamativo el decorado, y es lástima no se proclame al autor, que de seguro no tiene ninguna medalla como marinista. Aquel trasatlántico labra el descuido de cualquier pincel. Último cuadro: cuatro vistazos a Los sobrinos del Capitán Grant, una espita abierta de chistes adivinados antes de fluir de la boca de los cómicos y unas escenas de circo, que excitan la carcajada recordando a Tonino y Anetón.
 El público hizo repetir a la Julia Gómez el baile; los aplausos fueron para la coreografía. ¡Menguado éxito el de los autores!
 Segundo estreno: La zarzuela dramática de Luis de Larra y Eugenio Montesinos, música de Torregrosa: La Cañamonera.
 La sencillez de corazón del buen público dió el éxito a esta obra, efectista en alto grado, llena de convencionalismos aunque posea algunas escenas bien entonadas dentro del matiz de la producción. Ante un público que tenga algo ajado ya el romanticismo la obra se iría al foso, empero quien aplaudía a rabiar la película de Los dos huérfanos ¡cómo no entusiasmarse ante la intrépida y desventurada Luisa! Hay cosas que ponen el corazón en un puño.
 Último estreno: La revista cómica-lírica de Perrin y Palacios, y música del maestro Gimenez: Cinematografía Nacional.
 De revistas está salpicado profusamente el repertorio del género chico, y esta es una más. Dicen que en Madrid obtuvo gran éxito, pero si mal no recordamos, la crítica atribuyó el grand succès al pincel del escénografo y a las morbideces, mallas, musos y contoneos de una colección de estrellas que ponían como quien dice, toda la carne en el asador.
 Aquí, a juzgar por los aplausos que se le tributaron, gustó poco la

obra y no es que se escatimase el hierro ni la carne, hay pollería donde no se exhiben tantos musos; más hay que desengañarse: con mallas y escotes no se triunfa ya; cuando eran una excepción en el género salvaban una obra; ahora que es moneda corriente su exhibición han perdido su eficacia. Como revista política le falta la novedad; es raquítica de ingenio y sin ingenio la sátira resulta de una infelicidad abrumadora.
 Fué aplaudida la canción de las pelicitas, que cantaron las niñas vestidas al estilo que divulgó en Palma Bertin, al que respectó a indumentaria emuló la Gómez ostensiblemente.
 Hay apoteosis, para mayor novedad.
 Se estrenaron siete decoraciones, algunas de ellas de buen efecto.
 La obra fué presentada con bastante lujo.
 De la compañía, los dos artistas conocidos del público, Bergés y la Gómez fueron los que más gustaron El trabajo de la señorita Huguet fué también celebrado.
 Hay una nutrida orquesta y la compañía pone las obras con ajuste, cosa no muy común.
 Hubo dos pequeñas alarmas, producidas, una por la caída de un pedazo de costra de la techumbre, y otra por haberse incendiado unas guirnaldas de la apoteosis de Cinema Idógrafa Nacional, que los tramoyistas apagaron seguidamente.

Al dar las doce y media el señor Gobernador Civil abandonó su palco El espectáculo terminaba a eso de la una de la madrugada, por lo que el señor Gobernador impuso a la empresa una multa de 125 pesetas.

Añoche, siguiendo la empresa con el deseo de satisfacer al público anunció otro estreno: La Gente seria sainete con moraleja, que resulta zarzuela por un tango del cine y otro fragmento musical que no llamó la atención.
 Viene a aumentar el caudal del género chico, sin aportarle gran cosa, pues no tiene la fuerza cómica de otras obras de los mismos autores que han logrado gran número de representaciones.
 Bergés y la Gómez hicieron dos tipos con marcada personalidad; los demás no tenían consistencia.
 El público era numerosísimo, una buena entrada.
 La empresa se cuidó de no tener que recibir otro aviso gubernativo. El espectáculo terminó antes de las doce de la noche.

Para hoy está anunciado el estreno de la zarzuela de Rovira, música de Pinella Amor Ciego.
 La Protectora
 El haber empezado la temporada en el Lírico hizo que anoche no se registrara, como en las funciones anteriores un lleno completo en el teatro de esta sociedad, pero así y todo, la numerosa concurrencia que acudió demuestra que tiene La Protectora un público propio.
 Se representaron las zarzuelas La buena Sombra, La Trapería y El hijo de Su Excelencia, recogiendo aplausos los aficionados de la compañía Alcaína-Morey.
 Obreros Católicos
 El saloncito de este teatro se vió anoche completamente lleno.
 Se representó el drama Los Pobres de Madrid, cosechando aplausos las señoritas Usera, y los señores Ferrán, Cortés y Sacanell (M.)

TEATROS

EN SAN NICOLÁS

Una nueva capilla

En la parroquial iglesia de San Nicolás se celebró ayer con verdadera solemnidad el acto de la bendición de la nueva capilla dedicada a la Santísima Virgen del Carmen.
 El retablo es de gusto artístico, destacándose en el centro la imagen de la Virgen del Carmen teniendo a su derecha la de San Juan Bautista y a su izquierda la de Santa Margarita Mártir.
 En la parte superior se destaca la imagen de San Antonio de Padua.
 Lo acabado de la obra denota la acertada dirección de su autor el conocido escultor don Francisco Sacanells.

La Exposición-Tómbola

A las nueve y media empezó la función religiosa cantándose tercia por la R. Comunidad.
 Acto seguido se procedió al acto de la bendición, que verificó el señor Obispo asistido por los canónigos de la Catedral-Basílica don Juan Ramón y don Nadal Garau.
 De cada una de las imágenes pendían bonitos lazos de seda que eran sostenidos por los padrinos, que fueron: De la imagen de la Virgen del Carmen don José Aguiló y la señorita Magdalena Valentí; de la de San Juan Bautista don Juan Coll y doña Amparo Consul de Granada; de la de Santa Margarita Mártir, don Felipe F. de Puigdorff y la señorita Margarita de Veri y de la de San Antonio de Padua, el joven don José Francisco Riera y la señorita Juana Blanes.
 Terminada tan solemne ceremonia se cantó por un nutrido coro de voces cón acompañamiento del órgano el Te-Deum del maestro Tortell.
 Expuesto el Santísimo en el altar mayor se celebró misa mayor, asistiendo de medio pontifical el señor Obispo.
 Fué el celebrante el Cura-económico de dicha parroquia don Mateo Rubí, asistiéndole en calidad de diácono don José Cabrer y de subdiácono don Antonio Serra.
 Se ejecutó por nutrido coro con

POR MÁLAGA Y CATALUÑA

He aquí los objetos recogidos por el grupo formado por las señoritas Celia Pérez Clemente, Pepita Lo-Senna, Manuela Fuster, Dionisia y María Comas, Mercedes González Moro y Concepción Montaner.
 Don Juan Montaner (Almacenes) 2 boas y 1 toquilla.—D. Ignacio Piña (hermanos) 1 colador.—Doña Eulalia Aguiló, 2 corbatas.—D. Bernardo Aguiló, 1 muñeca cartón.—Señores Gelabert y Sellaras, 1 gorra.—D. Antonio Reynés, 1 caja con 1 frasco esencia.—Don Francisco Juliá, 2 gorras.—Cas Cadenets 12 pares medias niñas.—Don Ventura Forteza, 2 latas sardinas.—Doña Ana Martínez, 6 cestas y 6 sombreros paja.—Don Pepe Llanvías, 2 gorras.
 La Estrellá, cintas para corsés.—Don R. J. Fé, 6 corbatas algodón.—Don Juan Fullana, 1 par zapatitos.—Don Bartolomé Llinás, Administración número 5, 5 pts. al sorteo de Navidad núm. 10.236.—Don Guillermo Vaquer, 25 paquetes guandario.—Don Antonio Canellas, 2 docenas lapiceros y 2 cajas papel.—Don Gaspar Aguiló, 2 cajas jabón.—Don A. Valls, 3 impermeables plata.—Viuda de Vidal, 10 caja almidón.—Don Lorenzo Sabater, dulce de membrillo.—D. Mateo Amorós, 1 par zapatitos.
 Don Jaime Mulet 1 docena cromos anunciadores.—Don Miguel Picó, 1 ollita barro.—Don Francisco Barceló, 4 rollos de cera.—Don Martín Ferragut, 1 jarrito cristal.—Doña Francisca Fuster, 1 caja jabón.—Don Pablo Comas, 2 libras chocolate.—Don Bartolomé Lladó, 2 libras chocolate.—Hotel Continental Don

Almanaque Bailli-Bailliere

PARA 1908

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

GRAN BARATURA MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo Calle Brossa 25 NO EQUIVOCAR ESTA CASA

acompañamiento del órgano la partitura del P. Auli, cantando el Credo y el Benedictus, el barítono señor Fortuñ.

El sermón corrió á cargo del elocuente orador don José Miralles, canónigo archivero de la Catedral-Basilica, quien en hermosos párrafos expuso las glorias y virtudes de la virgen.

Terminada la ceremonia el señor Obispo dió la bendición á los fieles, que llenaban casi por completo el espacioso templo.

El Cura ecónomo señor Rubí, fué felicítadísimo por sus desvelos en pro de aquel templo.

Durante todo el día el templo se vió concurrido.

Audiencia

Causa por contrabando

A las diez y media de la mañana de anteaer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruída por el Juzgado de Mahón contra José Melis acusado del delito de contrabando.

Sostuvo la acusación el Abogado del Estado señor Guasp.

La defensa corrió á cargo del Abogado don Francisco de P. Massanet.

Interrogado el procesado, negó que en ocasión alguna haya guiado un carro conduciendo tabaco de contrabando.

Se presentaron como testigos, un sargento y dos individuos del cuerpo de carabineros quienes afirmaron que el día 9 de Noviembre de 1905 sorprendieron al procesado que guiaba un carro que conducía tres bultos de tabaco de contrabando; que al darle el alto aquel se fugó sin que fuera posible detenerlo, haciéndolo emperar mas tarde en el propio domicilio de dicho individuo.

Comparecieron también dos vecinos, que afirmaron que el procesado les manifestó que la fuerza de Carabineros le había cogido un carro con contrabando.

Las partes mantuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal sostuvo que el procesado era autor del delito que se le imputaba, fundándose en las declaraciones de los testigos, y pidió para dicho Melis la multa de 3.000 pesetas y el pago de costas.

La defensa mantuvo la inculpabilidad de su defendido, pues dada la distancia en que se hallaban los carabineros era subseptible de una equivocación.

Terminó pidiendo para su defendido una sentencia absolutoria.

Señalamiento

Para hoy lunes está señalada la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruída por el Juzgado de Inca contra Pedro Juan Durán acusado del delito de robo instruido.

Sostendrá la acusación el Abogado fiscal señor Azpilicueta.

La defensa correrá á cargo del Abogado don Manuel Fiol y la representación á cargo del procurador señor Fuster.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Juan Llaneras y Antonio Pastor, acusados del delito de atentado y por ella se condena al procesado Llaneras á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y al Pastor la multa de 125 pesetas.

Reorganización de la Cruz Roja

Hemos leído una circular de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española que acompaña al Reglamento general orgánico de dicha institución aprobado por R. O. circular del Ministerio de la Guerra, en 14 de Marzo último.

Dicha circular contiene concretas instrucciones para la interpretación y aplicación del Reglamento.

Después de dar completa explicación acerca de la elección de las Juntas, concreta las siguientes disposiciones:

En 1.º de Enero de 1908 entrará en completo vigor para todas las Comisiones del territorio español, el nuevo «Reglamento» y para la Asamblea Suprema en cuanto lo permita su actual constitución y funcionamiento que, hasta más adelante, como es natural, no podrá ser amoldado, en todos sus extremos, á las nuevas disposiciones.

En la primera decena del mes de Enero de 1908, como plazo mínimo, deberán hallarse en la Secretaría general de la Asamblea Suprema las certificaciones de las actas de elección de las nuevas Juntas de gobierno y demás antecedentes necesarios para formar el censo electoral que se deriva de los preceptos contenidos en el párrafo 2.º del artículo 12 de los vigentes Estatutos, ratificado en el 209 del Reglamento general.

En 1.º de Enero de 1908, cejan en sus cargos todos los Delegados y Subdelegados que en la actualidad existen, excepto los regionales que creó el artículo 26 de los Estatutos, confirmado en el 83 del Reglamento y los especiales con misión concreta y determinada pero no aún cumplida; pues en lo sucesivo, salvo, siempre las atribuciones de los últimamente citados, la representación delegada de la Asamblea Suprema la ostentarán los respectivos Presidentes nombrados para las Juntas de gobierno.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona, llegó por la mañana el vapor correo *Cataluña*, conduciendo la correspondencia, carga y unos 50 pasajeros.

Con 1.641 bultos y 1.364 lingotes de hierro para esta plaza, llegó á las cuatro y media de la tarde procedente de Valencia el vapor *Feliza*, de la matrícula de Jijón.

Con lastre entró el laúd *Catalina*, procedente de Mahón.

A la hora de itinerario salió anoche para Ibiza el vapor correo *Gataluña*, que había llegado por la mañana de Barcelona.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime dedicadas á su Titular: Exposición á las seis, seguidamente Oficio Matinal, á las nueve y media Prima rezada, Tercia cantada y Misa mayor; por la tarde á las cuatro Vísperas, á las seis Completas, Rosario, meditación, Trisagio, procesión, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Vista á la Corte de María
A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime.

Mañana
Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y media Rosario, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.

Vista á la Corte de María
A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión ó San Cayetano.

Santoral
Hoy.—San Martín, obispo y confesor y San Bartolomé.
Mañana.—San Diego de Alcalá y San Gabriel, confesores.

ESTADÍSTICA

Acimientos
Del día 23 al 27 de Octubre.—Varones 18.—Hembras 19.

Matrimonios
Día 23.—Don Juan Queiglas Quetglas con doña María Rosa Mas Camps.
Día 24.—Don José Orell y Juncosa con doña Margarita Mesquida Muntaner.
Día 25.—Ninguno.
Día 26.—Don Juan Murci Company con doña María de la Esperanza Feliu y Company.—Máximo Penalva Coll con doña Francisca Porcel Torrens.—Don Martín Prats Miralles con doña Margarita Terrasa Mas.—Don Jaime Picornell Bauzá con doña Francisca Ceballos Arbós.—Don Bartolomé Cañellas Tous con doña Juana Poey Arbós.
Día 27.—Don Lorenzo Garau Beltrán con doña Juana Ana Barceló Simó.—Don José Gil Cladera con doña Francisca Fluxá Estrany.—Don Miguel Fiol Pol con doña Antonia Monserrat Capellá.

Denuncias
Día 23.—Poncio Salom Servera, 72 años, casado, c. de la Fábrica, tabes mesenterica.
Día 24.—Juana Ana Campos Perelló, 79 años, viuda, c. de las Monjas, endocarditis.—Antonio Llobet Alcover, 84 años, soltero, c. de Lullio, vejéz.—Pedro Darder Gelabert, 11 meses, c. de Call, derrame cerebral.—Gabriel Suay y Sastre, 40 años, casado, c. de la Industria, apoplejía.—Juan Vidal y Bover, 55 años casado, Hospital, bronco-pneumonia.—Elena Wathet y Perez, 2 días, c. de La Palma, asfixia.
Día 25.—Don Timoteo Berard Vives, 80 años, viudo, c. de los Olivos, catarro.—Antonio March Perelló, 3 años, c. de Villalonga, meningitis.—Rita Motril y Expósito, 38 años, casada, c. de San Lorenzo, pneumofimia.—Francisca María Lull Feliu, 89 años, soltera, Hospital, catarro.—María Jerónima March Reines, 72 años, casada, p. de la Lonja, gastro enteritis crónica.—Encarnación Martín Pintor, 60 años, viuda, Hospital, endocarditis crónica.—Francisco Ignacio Llabrés, 18 años, soltero, c. de Monterrey, tuberculosis pulmonar.—Josefa Comas Antich, 77 años, soltera, c. de San Lorenzo, hemorragia cerebral.
Día 26.—Francisca Campins Rodrigo, 2 años, c. de Marina, difteria.—Ana Crespi Moyá, 50 años, soltera, c. de Cadena, congestión cerebral.—Gabriel Jordi y Puig, 56 años, casado, Hostaletis, bronquitis crónica.—Juan Pascual Linás 89 años, soltero, c. de Sindicato, uremia.—Juana Ana Nicolau Coll, 81 años, viuda, Soledad, anemia.—Rafael Terrada Garcías, 67 años, casado, c. de la Palmera, cardiopatía.
Día 27.—Gertrudis Gomila Pujol, 67 años, viuda, c. de San Pedro, ateroma cerebral.—José Jaime Carrió, 4 años, Término, meningitis cerebral granulosa.—María Clar Oliver, 52 años, viudo, c. de la Luz, carcinoma uterino.

Sombreros impers y flexibles

Inmenso surtido en colores.—5.000 gorras inglesas y del país, de todas formas y tamaños en colores.
Derroche de género á precios nunca vistos por lo barato y sin competencia.
Sombrerería Llabrés—San Nicolás, 40

TELEGRAMAS

EL "MEETING," DE PESCADORES DE BILBAO

Llegada de 10.000 pescadores.—Alojamiento.—Recibimiento.
Madrid 10 á las 13.—Se han recibido noticias de Bilbao dando cuenta de la asamblea de pescadores que se ha celebrado.

En los trenes, vapores y lanchas de pesca llegaron á dicha ciudad 10 mil pescadores para asistir á la Asamblea organizada como protesta contra la pesca de arrastre.

Muchos de los recién llegados son acompañados de los ayuntamientos, alojándose otros en casas de curas y de fabricantes de conservas.

Fueron recibidos por un inmenso público, comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.

Celebración del "meeting" de pescadores.—Orden completo.—Conducción numerosa.

Madrid 10 á las 17'45.—Nuevas noticias de Bilbao dan algunos detalles de la celebración del meeting de pescadores.

El acto se ha celebrado en el Frontón Euskalduna, ascendiendo á doce mil el número de concurrentes, quedando muchos fuera del local.

Apesar del inmenso gentío que actuó á la Asamblea, ha reinado el orden más completo, sin haber ocurrido ningun incidente digno de especial mención.

Pronunciaron discursos los representantes de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, siendo todos aplaudidos.

Se acordó pedir la prohibición absoluta de la pesca de arrastre en aguas jurisdiccionales.

Después se nombró una comisión encargada de llevar al gobernador civil las conclusiones acordadas, disolviéndose la reunión en medio del mayor orden.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Tropas á Casablanca
Madrid 10 á las 13.—Van camino de Casablanca 350 soldados de la guarnición de Ceuta que van á relevar á las tropas del Comandante Santa Oialia.

Aquellas tropas van al mando del teniente coronel señor Berard.

Encuentro.—Deserciones de ambos bandos.—Empréstito fracasado.
Madrid 10 á las 22'40.—Telegramas de Tánger dan cuenta de que las tropas imperiales atajaron el camino á las que iban á reforzar las de Muley Hafid, trabándose combate en el que resultaron éstas con dos muertos y 10 heridos.

Los partidarios de Muley Hafid desertaron y muchos de ellos han marchado á Mogador para servir á Abdel-Aziz.

De Melilla dicen que aumentan también las deserciones en las mehallas imperiales.

Los askaris huyen, cansados de sufrir privaciones y faltos de las pagas.

Ha fracasado el empréstito que el Sultán intentaba, pues ningún banquero extranjero ni ningún gobierno quiere dar dinero al Maghzen por deber ya mucho de anteriores empréstitos.

POLÍTICA

Reunión de los solidarios
Madrid 10 á las 19'30.—En una reunión que han celebrado los diputados solidarios acordaron que el señor Pi y Arsuaga formule en la sesión de mañana del Congreso una pregunta sobre la intervención del consúl de España en Chile para que fuese arriada la bandera catalana en un centro catalanista que existe en aquella República.

El señor Pi y Arsuaga anunció el acuerdo al ministro de Estado señor Allendesalazar.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los posibles incidentes que puedan surgir de dicho debate.

Llegada de Cambó y Lerroux á Barcelona.
Madrid 10 á las 19'30.—Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, señor Laclavra, los señores Cambó y Lerroux llegaron á Barcelona.

No ocurrió nada anormal á la llegada de dichos señores: únicamente algunos grupos de escasa importancia aplaudieron al señor Cambó.

Reunión de solidarios
Madrid 10 á las 22'30.—Los diputados y senadores solidarios se han reunido, acordando dar á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidas las minorías solidarias del Senado y del Congreso, acordaron entre otros asuntos, ver con satisfacción la actitud de sus representantes en el Senado y encargar al señor Pi y Arsuaga pregunte al Gobierno sobre los hechos del «Centre Catalá» de Santiago de Chile.»

NOTICIAS SUELTAS
Disposiciones de la «Gaceta»
Madrid 10 á las 11'15.—La Gaceta publica el convenio postal internacional.

Inserta además varias leyes de carreteras y una Real orden desestimando una solicitud de escolares pidiendo se les concediese exámenes extraordinarios durante el corriente mes.

Peste bubónica en Bona y Philippeville
Madrid 10 á las 11'50.—Se ha publicado en la Gaceta el anuncio de la Dirección general de Sanidad participando haber ocurrido dos casos de peste bubónica en las ciudades de Bona y Philippeville (Argelia), declarando sucias las procedencias de dichos puntos.

Regalo.—Crisis monetaria
Madrid 10 á las 13.—Ayer fué entregado al Rey Eduardo de Inglaterra el enorme diamante *Culligan* que le regala el gobierno autónomo del Transvaal.

Sigue la crisis monetaria en Norte-América, originando nuevas quiebras.

Los bancos suben sus descuentos.

Cambó.—A la boda de don Carlos
Madrid 10 á las 13.—El señor Cambó no regresará á Madrid hasta que tenga que reunirse la comisión de la Administración municipal para estudiar las enmiendas.

Han llegado á París los comisionados por los regimientos de húsares de la Princesa y de Pavía para asistir á la boda del infante don Carlos.

Nuevo Lord Corregidor
Madrid 10 á las 17'45.—Comunican de Londres que con la solemnidad de costumbre y en la forma tradicional ha tomado posesión de su cargo el nuevo Lord Corregidor.

Se ha celebrado un suntuoso banquete, asistiendo el primer ministro, pronunciando un patriótico discurso.

Le contestó el ministro de Grecia en nombre del cuerpo diplomático elogiando al nuevo Corregidor y deseándole el mejor acierto en el desempeño del importante cargo que se le ha confiado.

Revisión de la causa contra el señor Varela
Madrid 10 á las 22'15.—Comunican de Barcelona que mañana se celebrará ante aquella Audiencia la revisión de la causa seguida contra don Benigno Varela por haber dado muerte en desafío á don Juan Pedro Barcelona.

Reina gran expectación por conocer la decisión del nuevo Jurado.

El defensor del señor Varela es don Julio Bellido por haberse excusado el anterior señor Alvarez Arauz.

Han llegado con objeto de informar á sus periódicos sobre el juicio, varios periodistas franceses, y tambien para intervenir como peritos han llegado algunos célebres tiradores franceses y españoles.

La entrada á la sala para presentar la vista será con papeleta para evitar la aglomeración.

Se han tomado precauciones para que el traslado del procesado á la audiencia se efectúe sin incidentes.

Abdicación del Rey de Bélgica?
Madrid 10 á las 22'30.—Telegrafían de París que la prensa recoge los rumores que circulan acerca de la abolición del Rey Leopoldo de Bélgica.

Insístese que este y sus ministros llegaron á un acuerdo en la cuestión del Congo.

El Rey Leopoldo se halla en París desde ayer y volverá á Bruselas para abrir el Parlamento.

Multas condenadas á los taberneros
Madrid 10 á las 22'30.—El Gobernador de esta Corte, de acuerdo con la Junta de Reformas Sociales, ha condonado las multas que había impuesto á los taberneros que faltaron á la Ley del Descanso Dominical

Esta gracia es á condición de que no reincidan.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Vapor embarrancado.—Salvamento
Barcelona 10 á las 21'30.—Frente á la desembocadura del rio Llobregat ha embarrancado el vapor italiano *Dinnamarc*, procedente de Galveston, con un cargamento de algodón.

Le prestaron auxilio varios remolcadores, así que se tuvo noticia en la comandancia de Marina, consiguiendo ponerlo á flote.

Llegada de Cambó y Lerroux
Barcelona 20 á las 21'30.—Han llegado á esta ciudad procedentes de Madrid los señores Cambó y Lerroux.

Les esperaban en la estación únicamente sus amigos íntimos.

Corresponsal.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Viaje del señor Maura acompañado de su hermano y de don Manuel Guasp
Madrid 10 á las 17'45.—A las diez de la mañana marchó fuera de Madrid en automóvil el señor Maura acompañado de su hermano don Francisco y del jefe del partido en Baleares don Manuel Guasp, donde pasaron el día de hoy, habiendo regresado al anoche.

El indulto de los marinos de la «Isteña»
Madrid 10 á las 17'45.—El senador don Odon de Buen me dice que el indulto de los marinos de la *Isteña* ha sido mal dirigido y la tramitación hasta aquí seguida era innecesaria por cuanto les comprende el indulto concedido por delitos de huelgas del año 1906; pues así lo ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia.

Me añadió el señor de Buen que si no se les concede inmediatamente el indulto, llevará el asunto al Senado.

Corzuelo.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado
Abrióse la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Rusiñol dice que en Santiago de Chile se izó la bandera española, arriándose la catalana, medió la fuerza, con lo cual se pretendió separar á Cataluña de España. Pide al Gobierno se esclarezcan los hechos.

El ministro de Estado dice que en los hechos ocurridos el 18 de Septiembre el Gobierno aprueba la conducta del ministro de España en Chile.

Pide trátase el asunto con calma porque tales españoles deben comportarse como hermanos dentro y fuera de la patria.

Añade que según los datos oficiales el conflicto fué promovido por españoles catalanes que izaron la bandera catalana.

El resto de la colonia española demostró indignación intentando arrancar la bandera.

El ministro de España quiso conferenciar con la directiva del Centro catalanista no logrando avistarse con nadie. Entonces acudió al Gobierno Chileno, que hizo arriar la bandera catalana, izando la española.

Hace constar que el representante de España acudió en primer término á medios de templanza evitando el triste espectáculo que provocaron los catalanistas. (Muestras de asentimiento.)

El señor Rusiñol trata de disculpar los hechos y espera recibir noticias para tratar del asunto.

Se producen fuertes rumores.

El señor Salvador estraña el debate creyendo que el señor Rusiñol debía dar explicaciones y no pedir las.

La patria, dice, está representada por una sola bandera. Felicita al gobierno por su actitud.

El señor Gullón dice que el debate produce asombro ante la pretensión de poner aquella bandera catalana al lado de la española.

Felicita al ministro de Chile por su conducta.

El señor Luque tributa un aplauso al ministro de España en Chile y considera extraño que los catalanes pidan explicaciones.

El señor Sardá extraña el movimiento producido por las palabras del señor Rusiñol.

El señor Jover dice que Cataluña dará cuantas pruebas necesite para demostrar el patriotismo y amor de las regiones.

Añade que pudo izarse la bandera española sin arriar la catalana.

El señor Rusiñol declara que su propósito no es agresivo para nadie y protesta de las palabras del señor Gullón suponiendo que la bandera catalana representa intereses parciales.

El señor Gullón explica el concepto de sus palabras.

El señor Esteban Collantes dice que la bandera española representa la totalidad de la patria y ninguna otra región puede estimarse postergada ante ella.

Los señores Ampuero, Marqués de Ibarra y Rodríguez Cepeda, formulan ruegos y preguntas que contesta el Ministro de Hacienda.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras y se levanta la sesión á las 7 tarde.

Congreso
Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Dato á las 3'35 preguntan los señores Llosas y Castell sobre la indemnización por expropiaciones.

El Ministro de Fomento dice que pagará el valor material y de estimación.

Ofrece atender al ruego de don Vicente Navarro reverter sobre indemnización de los daños de los temporales sobre los pueblos del distrito de dicho diputado.

Formulan ruegos y preguntas los señores Alcalá, Zamora, Junyent, Llorente, Pacheco, Llariz, Garriga, Sanchez Arjona, Tovar y don Manuel Pidal, que son contestados por los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Entra en la orden del día.

El señor Vega Seoane apoya su voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley transfiriendo 150.000 pesetas del capítulo adicional al artículo 5.º del presupuesto de marina, al artículo 2.º del mismo capítulo, pidiendo esclarezcan las causas de no construirse el crucero *Cataluña*, que importa hasta ahora 30.000.000.

Da la calificación de escandaloso á dicho crédito y pide el castigo de los culpables y encubridores.

Le contesta el señor Mille lamentando que se fomenten exageraciones que dañan el crédito de la marina.

Explica el anticipo de crédito para concluir pronto las obras y manifiesta que sin perjuicio de exigir responsabilidades si las hubiere deben continuar los trabajos de construcción del *Cataluña*.

Rectifica el señor Vega Seoane.

El ministro de Marina justifica la presentación del proyecto diciendo que el motivo de no haberse construído ya el *Cataluña* es por escasez del crédito.

Rectifican los señores Vega Seoane y Mille.

El señor Moret dice que la transferencia es contraria á la ley de contabilidad y pregunta si han informado los centros de Hacienda yancia que lo minoría liberal presentará reformas que eviten la repetición de estos casos.

El señor Espada, presidente de la comisión, dice que la transferencia es perfectamente legal, que se trata de un crédito votado que está disponible y sé que está en la Cámara para su votación.

El señor Rodes explica por qué la minoría solidaria no se opuso á la comisión de presupuestos en el dictamen que se discute.

Dice que la transferencia es legal; recuerda que hace pocos días se votó otra de un capítulo de Fomento.

Se desecha el voto particular del señor Vega Seoane.

Se lee una enmienda del señor Gomez Acebo.

Este dice que la minoría liberal aspira sólo á dejar establecido el crédito.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria, aprobándose el dictamen.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudadas, se volvieron á leer los dictámenes relativos al presupuesto de la presidencia del Consejo y al proyecto de ley sobre organización marítima y armamentos navales.

El Congreso acordó que el lunes empiece la sesión á las dos y media.

Se levantó la sesión á las ocho de la noche.

ESPECTÁCULOS
Lírico
Función para hoy á las seis y cuarto.—Cinematógrafo Nacional.—Cinematógrafo Nacional, Amor ciego (estreno) y La suerte loca.

Asistencia Palmesana
Función todos los días de Cinematógrafo desde las 5 media á 10 con variado programa y con estrenos diarios.

Cinematógrafo Truyols
Función todos los días desde las 6 á las 9 con escogido programa y estrenos diarios.

SORTEO SEMANAL
DEL «**COLMADO "LA PROVIDENCIA"**»
En el verificado el domingo 10 Noviembre fueron agraciados los números siguientes:
Núm. 45 con el primer premio 10 pias.
» 25, » segundo » 5 »
» 27, » tercer » 3 »

LIQUIDACIÓN y baratura de los artículos existentes propios para calzado. También se venden las estanterías. Santa Eulalia, 25, Palma.

AGUA OXIGENADA
Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

Typo-lit. de Amengual y Muntaner